

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 005405 DE 2009

(-5 NOV 2009

“Por la cual se ordena la apertura a la Licitación Pública AI-01- 2009 y se designan los Comités Habilitador y Evaluador”

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, así como la Resolución No. 007500 del 2 de septiembre de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.

Que el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, establece: “La entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos (...)”.

Que por Resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones, concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin límite de cuantía y la de los contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que en atención a lo dispuesto por el artículo 2° de la citada resolución, la mencionada delegación comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que el Sector Transporte carece de un sistema de información automatizado eficiente que permita realizar un manejo integral de la información de todas y cada una de las áreas misionales que lo conforman. Esta situación ocasiona demora, pérdida de control y baja confiabilidad en los procesos administrativos, financieros, jurídicos y operativos; además produciendo, en última instancia, efectos perjudiciales hacia el interior y exterior de la entidad, reflejando ineficiencia e ineficacia de la mayoría de las actividades del sector Transporte en el ámbito nacional.

13
AD

“Por la cual se ordena la apertura a la Licitación Pública AI-01- 2009 y se designan los Comités Habilitador y Evaluador”

Con este propósito se propone implementar el Sistema Integrado de Información del Sector Transporte basado en el Sistema de Gestión de Calidad, y adoptarlo como la herramienta básica para la toma de decisiones y generación de políticas sobre el transporte en Colombia. Este sistema involucrará todas las entidades del sector y todos los modos de transporte.

El Ministerio requiere contratar el Desarrollo, prueba piloto e implementación del Sistema Integrado de Información, basado en el sistema de gestión de calidad, para lo cual el Ministerio de Transporte cuenta con los estudios y diseños respectivos los cuales fueron contratados durante el año 2008.

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007 se publicó, en el Portal Único de Contratación, el proyecto de pliego de condiciones desde el 16 de octubre hasta el 29 de octubre de 2009.

Que de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 373 del 28 de mayo de 2009 y Autorización de Vigencias Futuras No. de Oficio 2-2009-020877 del 27 de julio de 2009 por valor de \$700'000.000.00 suscrito por el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, existen los recursos suficientes para llevar a cabo la mencionada Licitación Pública, por un valor de **MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.600'000.000.00) MONEDA CORRIENTE**, incluido IVA.

Que el Decreto número 2474 del 7 de julio de 2008, en su artículo 12, Parágrafo 2, determina la conformación de un comité asesor que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones.

Que de conformidad con el pliego de condiciones de la Licitación Pública AI-01-2009, se hace necesario conformar los Comités habilitador y evaluador que deberán verificar y evaluar los requisitos habilitantes y de ponderación establecidos en el pliego de condiciones.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación Pública AI-01-2009, cuyo objeto es el desarrollo, prueba piloto e implementación del sistema integrado de información del sector transporte y designar los miembros de los Comités Habilitador y Evaluador.

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de licitación pública.

ARTÍCULO TERCERO: Que en la presente Licitación Pública podrán participar independientemente en consorcio o en unión temporal, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, cuyo objeto social contenga el desarrollo e implementación de sistemas de información.

ARTÍCULO CUARTO: El cronograma de la Licitación pública será el siguiente:

13
X

“Por la cual se ordena la apertura a la Licitación Pública AI-01- 2009 y se designan los Comités Habilitador y Evaluador”

MODALIDAD: LICITACION PÚBLICA NUMERO AI- 01- 2009

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Comunicación a la Cámara de Comercio	4 de marzo de 2009	4 de marzo de 2009
Publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único del aviso de convocatoria pública, del Proyecto de Pliego, Estudios y documentos previos y presentación de observaciones por los interesados.	16 de octubre de 2009	29 de octubre de 2009
Elaboración y publicación de las respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego.	30 de octubre de 2009	3 de noviembre de 2009
Audiencia de concertación de riesgos	4 de noviembre de 2009 Sala de Juntas de la Oficina de Planeación 4to piso, Sede Av. ElDorado CAN Ministerio de Transporte Hora: 3:00 p.m.	5 de noviembre de 2009 Sala de Juntas de la Oficina de Planeación 4to piso, Sede Av. ElDorado CAN Ministerio de Transporte Hora: 4:00 p.m.
Resolución de apertura	6 de noviembre de 2009	6 de noviembre de 2009
Aviso de prensa	8 de noviembre de 2009	8 de noviembre de 2009
Apertura del proceso y publicación del Pliego Definitivo	19 de noviembre de 2009 ✓	19 de noviembre de 2009 Oficina 104, Secretaría General - Grupo de Informática. Sede Central Ministerio de Transporte Hora: 10: 00 a.m.
Audiencia de Aclaración del Pliego de Condiciones.	24 de noviembre de 2009	24 de noviembre de 2009 Sala de Juntas de la Oficina de Planeación 4to piso, Sede Av. ElDorado CAN Ministerio de Transporte Hora: 10:00 p.m.
Publicación acta de aclaración del pliego	25 de noviembre de 2009	
Cierre de la licitación – Presentación del Sobre número 1 –Propuesta General y Sobre No. 2-Oferta Económica.	1 de diciembre de 2009	1 de diciembre de 2009 Sala de Juntas de la Oficina de Planeación 4to piso, Sede Av. ElDorado CAN Ministerio de Transporte Hora: 3:00 p.m
Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas.	2 de diciembre de 2009	7 de diciembre de 2009
Traslado Informe de evaluación en Secretaría General y presentación de observaciones	9 de diciembre de 2009	15 de diciembre de 2009
Respuestas a las observaciones de los informes de evaluación	16 de diciembre de 2009	18 de diciembre de 2009
Audiencia Pública y Resolución de adjudicación	21 de diciembre de 2009	21 de diciembre de 2009 Sala de Juntas de la Oficina de Planeación 4to piso, Sede Av. ElDorado CAN Ministerio de Transporte Hora: 3:00 p.m.
Firma y perfeccionamiento del Contrato	23 de diciembre de 2009	
Constitución de garantía – Publicación – Impuesto de Timbre	28 de diciembre de 2009	

ARTÍCULO QUINTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los estudios previos en Sistema Electrónico para la Contratación Pública a través del Portal Único de Contratación en la página web www.contratos.gov.co a partir del 19 de Noviembre de 2009. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del Ministerio de Transporte Avenida el Dorado – CAN-Secretaría General – Grupo de Informática, Oficina 104 de la ciudad de Bogotá, D.C.

3.
R

“Por la cual se ordena la apertura a la Licitación Pública AI-01- 2009 y se designan los Comités Habilitador y Evaluador”

ARTÍCULO SÉXTO: El certificado de disponibilidad presupuestal con que cuenta el Ministerio de Transporte para el presente proceso de licitación pública es el número 373 del 28 de Mayo de 2009.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO OCTAVO: Designar como integrantes de los Comités Habilitadores Jurídico, Técnico y Financiero y Evaluador Técnico de las propuestas presentadas en el proceso de licitación pública número AI-01-2009, a los siguientes funcionarios:

HABILITACIÓN JURÍDICA:

Antonio José Serrano Martínez
William Ignacio Pabón Parrado
Arlene Aparicio Sánchez

HABILITACIÓN FINANCIERA:

Dolores Cecilia Márquez de Romero
Olga Lucia Orduz Bueno

HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Gilberto Guio Pérez
Angela Piedad Mojica
Luis Fernando Ávila

ARTÍCULO NOVENO: Los Comités Habilitador y Evaluador realizarán las evaluaciones de las propuestas que se presenten a la licitación pública número AI-01- 2009 dentro del término previsto en el cronograma.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a

-5 NOV 2009


GUILLERMO LEÓN HOYOS HIGUITA 

Proyectó: Luis G Flechas 
Revisó: Fernando Álvarez
Revisó OJ:  William Pabón – Arlene Aparicio Sánchez - Antonio José Serrano Martínez

Noviembre de 2009  